



LA CATEDRA

Periódico Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés La Paz - Bolivia

Año 1 • Nº 7

Edición Quincenal

Distribución Gratuita

ÁREA QUE TOMA EN CUENTA LA REALIDAD SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

Facultad de Medicina, acreditada y reacreditada internacionalmente

175 años de trayectoria en la formación de médicos, enfermeras, nutricionistas y tecnólogos médicos con alta sensibilidad social para servir a las necesidades sanitarias del país.



El postulante a la carrera de Medicina debe interesarse por situaciones imprevistas y tener espíritu de servicio creativo y analítico, además de poseer sensibilidad humana y social.



Menú

El IGEMA se ha convertido en un referente nacional e internacional en la investigación geológica

El Instituto de Investigaciones Geológicas y del Medio Ambiente, dirigido por el Dr. Jaime Argollo, genera conocimiento y contribuye a la formación de nuevos investigadores.

Página 12

INGENIERIA ESTRENA BIBLIOTECA VIRTUAL

Estudiantes y docentes podrán acceder a cerca de 16 mil documentos entre libros y tesis desde su casa, oficina o donde esté a través de la página internet de la Facultad de Ingeniería.

Página 4

Instituto de Genética Humana

El Instituto de Genética fue creado en abril de 1972. Su misión es ser un Instituto de investigación científica en salud genética a nivel nacional, con capacidad para planificar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, socialmente comprometida, que presta servicios docentes, asistenciales y de laboratorio de alta especialidad y tecnología avanzada. El mencionado Instituto cuenta con las siguientes cuatro Unidades: Citogenética, Genética Médica, Genética Toxicológica y Genética Molecular; todos con laboratorios especializados.

Dicho instituto recibe el premio a la producción científica en el área de Biología Molecular, Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia, 2007. Con el trabajo: Asociación de los genes implicados en la codificación de PBP2A con la expresión fenotípica de resistencia de meticilina en cepas de *Staphylococcus spp*.

Obtención del primer lugar en el XII Congreso Internacional de Toxicología y Seguridad Química y XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Toxicología, Santiago de Chile 2006. Con el trabajo: "Biomonitoriza-

ción de agricultores expuestos a plaguicidas de las localidades de Mecapaca, Palca, Caranavi y Guanay".

A la fecha el Instituto de Genética ejecuta un total de tres proyectos financiados por el IDH y uno por el PIEB.

"Evaluación de Riesgo Genotóxico y susceptibilidad por exposición a plaguicidas en agricultores de Sapahaqui y Luribay", responsable científico, Dra. Noemi Tirado

"Evaluación de propiedades protectoras de cuatro alimentos andinos sobre el estrés oxidativo y el daño indicado al ADN y determinación del estado nutricional y consumo alimentario de las familias de Luribay y Sapahaqui", responsable científico, Dra. Maria E. Ascarrunz G.

"Evaluación genotóxica y su relación con el estado nutricional en niños expuestos a plaguicidas del municipio de Luribay", responsable científico, Dra. Ximena Aguilar.

"Diagnostico de daño genotóxico en niños y madres de la ciudad de Oruro expuestos a contaminación polimetálica", responsable científico, Dra. Maria E. Ascarrunz G.

Instituto de Investigación en Salud y Desarrollo

El Instituto de Investigaciones en Salud y Desarrollo (IINSAD), fundada en marzo de 2000, tiene el objetivo de constituirse en un espacio académico de alto nivel que plantee, promueva y estimule la investigación dentro del campo de la salud en su acepción más amplia. Dicho instituto ha logrado financiamiento que ha alcanzado el medio millón de bolivianos en diferentes modalidades de recursos.

Atendiendo la política universitaria en el sentido de una búsqueda de interacción cada vez más relevante, se han logrado firmar convenios a niveles de investigación y formación de recursos humanos en temáticas prioritarias de salud en el país

El mencionado Instituto cuenta con las siguientes Unidades: Epidemiología Clínica, Crecimiento y Desarrollo, Parasitología, Medio

Ambiente, Mortalidad y Violencia. A la fecha el Instituto ejecuta 4 Proyectos financiados por el IDH:

"Impacto social y su relación con la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes universitarios de la Ciudad de La Paz y El Alto", responsable científico, Dra. Maria del Pilar Navia.

"Reducción de la carga del desmedro en países de América latina y del Caribe: caso Bolivia festión 2007 - 2008", responsable científico, Dra. Ana Maria Liendo.

"Relación del masticado de coca y cáncer cérvix uterino", responsable científico Dr. Javier Peñaranda Méndez.

"Determinación de los impactos sanitarios de la contaminación y disponibilidad de agua", responsable científico, Dra. Marilyn Aparicio.

Unidad de Biología Celular Oncohematología

La misión de la Unidad de Biología Celular fundada en septiembre de 1999, es brindar servicio integral al enfermo con leucemia y a su entorno familiar, mediante un diagnóstico preciso, una atención especializada y apoyo psico-socio-espiritual, con programas de cooperación, educación e investigación.

La Unidad de Biología Celular es apoyada por la asociación "Paulo Belli" que es un movimiento social no lucrativo que nace gracias a la alianza entre la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés de la UMSA y la sociedad civil representada por voluntarios, amigos y pro-

fesionales unidos para cumplir en encargo social de luchar contra la leucemia. Actualmente la Unidad realiza el diagnóstico y tratamiento gratuito a las personas con leucemia.

El Equipo multidisciplinario de la Unidad de Biología Celular esta constituida por cinco investigadores y son responsables de los siguientes proyectos de impacto social:

Diagnostico gratuito de leucemias para niños de Bolivia

Tratamiento gratuito de leucemia mieloide crónica.

Unidad de Postgrado

La Unidad de Postgrado ubicada en el piso 13 de la Facultad de Medicina y la calle cinco de obrajes se constituye en la Unidad más antigua de la Universidad Mayor de San Andrés, iniciada en 1967 en el Hospital de Clínicas con el sistema de

la Residencia Médica de Postgrado en Anestesiología. Actualmente la Unidad desarrolla diversos cursos, que a la fecha llegan a los 39 postgrados entre Diplomados, Especialidades y Maestrías y 27 Especialidades de Residencia Médica.

OFERTA CURSOS DE POSTGRADO GESTIÓN 2009-2010

MAESTRÍAS EN:

Salud Pública mención Gerencia en Salud
Salud Pública mención Epidemiología
Medicina Forense
Atención Primaria en Salud y Medicina Comunitaria
Enfermería Médico Quirúrgico
Enfermería en Medicina Crítica y Terapia Intensiva

Enfermería Pediátrica
Enfermería Materno Perinatal
Gerencia y Gestión en Enfermería

ESPECIALIDADES EN:

Salud Pública mención Gerencia en Salud
Salud Pública mención Epidemiología
Psicopedagogía, Planificación, Evaluación y Gestión en Educación Superior en Salud (PEGESS)

Atención Primaria en Salud y Medicina Comunitaria

Gestión de Calidad y Auditoria Médica

Enfermería Médico Quirúrgico

Enfermería en Medicina Crítica y Terapia Intensiva

Enfermería Pediátrica

Alimentación y Nutrición Clínica

Alimentación y Nutrición Comunitaria

Gestión de la Seguridad Social (OISS)

Gerencia y administración de Hospitales (OISS)

Evaluación de Servicios de Salud y Auditoria Médica

Gerencia y Administración de Servicios de Enfermería

DIPLOMADOS EN:

Psicopedagogía, Planificación, Evaluación y Gestión en Educación Superior en Salud (PEGESS)

Ciencias Forenses

Educación, Prevención y Promoción en

Diabetología

Toxicología Clínica y Ambiental con Énfasis en Plaguicidas

Epidemiología Práctica y Vigilancia

Epidemiológica

Medicina Comunitaria

Medicina Basada en Evidencia

Nutrición Pediátrica

Fenómeno de Drogas y Salud Internacional

Gerencia de Programas y Proyectos de Nutrición

Gestión de Servicios y Empresas de Alimentación

Gestión de Calidad en Salud

Bioseguridad

Hemodiálisis y Gestión del Servicio de Nefrología en Enfermería

Biomedicina de la Altura

Epidemiología Hospitalaria. Mención en

Infecciones Intrahospitalarias

Bacteriología Clínica

Duración de los Cursos

Maestría 2 años

Especialidad 1 año

Diplomado 3 - 6 meses

Horarios a elección

Paralelo "A" 07:00 a 09:00

Paralelo "B" 19:00 a 21:00

Paralelo "C" Viernes 14:30 a 18:30 y Sábado de 08:00 a 13:00

Paralelo "D" 5 últimos días del mes de 08:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30

Mayor información e inscripción Unidad de Postgrado Facultad de Medicina Av. Saavedra N° 2246 piso 13 zona Miraflores Teléfono 2228062 - 2229590 int. 108

Pag. Web: <http://www.upg.umsa.bo>

LA AUTOEVALUACIÓN ES UN REQUISITO PARA LA COOPERACIÓN SUECA

El DIPGIS se autoevalúa

La autoevaluación se realiza en su primera fase el 14, 15 y 16 de mayo y terminará en junio con la presentación de resultados.

El Departamento de Investigación, Postgrado e Investigación Social, dependiente del Vicerrectorado, iniciará en mayo su proceso de autoevaluación con el propósito de continuar accediendo a los fondos de ayuda de la cooperación sueca ASDI Sarec. Este proceso se realiza en su primera fase los días 14, 15 y 16 de mayo y terminará en junio con la presentación de sus resultados.

"La autoevaluación del DIPGIS es un requisito de la cooperación para seguir aplicando a los fondos de ayuda y nosotros debemos mostrar cómo estábamos, cómo estamos, a dónde queremos ir, cómo vamos a ser sostenibles y cuál es nuestra política para renovar los recursos humanos en el futuro", explicó su director Tito Estévez.

Según esta autoridad, el trabajo de autoevaluación de la primera fase estará apoyado por un consultor de la cooperación sueca y sus resultados se presentarán junio en un gran evento que concentrará a la cooperación internacional, autoridades del gobierno central, municipal y departamental, así como ante la industria y ante algunos sectores sociales.

"En este evento, que será grande, participará además la Universidad Mayor de San Simón porque también recibe cooperación sueca. Vamos a mostrar lo que tenemos y a organizar el evento final de junio", explicó.

El propósito será exponer el potencial científico que tiene la universidad ya que lo que falta es dar a conocer lo que se produce.

"Debemos trabajar en la popularización de la ciencia", dijo Estévez y explicó que este es un término que recién se lo está adoptando para mostrar la otra cara de la universidad.

"Existe otra cara de la universidad, aquella de la gente que trabaja e investiga, porque hay más de 600 profesionales que se esfuerzan todos los días. No queremos mostrar sólo el conflicto, queremos que la comunidad vea que hay una universidad que trabaja y que da respuestas a la sociedad. Por eso es necesario llegar a la sociedad haciendo conocer todo lo que producimos de forma institucional y subírnos al carro del desarrollo del país", finalizó.

Concluye Primer Encuentro de Postgrado

El DIPGIS llevó a cabo la segunda fase del Primer encuentro de Postgrado de la UMSA el pasado 30 de abril, con la participación de autoridades, docentes, docentes investigadores, delegados facultativos y de institutos de investigación.

El propósito fue delinear las líneas generales para

construir una sola normatividad para los postgrados en San Andrés.

La primera fase del encuentro, realizado el 15 y 16 de abril, generó un documento que reflejó el sentir y la necesidad de las bases de la universidad.

Según Tito Estévez, director del DIPGIS, esta primera fase recogió interesantes opiniones sobre las actividades que debe llevar adelante San Andrés para definir las políticas de su post grado.

"Esta es una suma de esfuerzos de la comunidad universitaria para enfrentar en el futuro lo que serán los postgrados, con la finalidad de responder de una manera más efectiva a las necesidades de nuestra población. El objetivo final es tener postgrados que respondan a una línea de desarrollo del país", comentó Estévez.

Una de las propuestas más interesantes es la creación del Vicerrectora-

do de Investigación que, si es aceptada, dará inicio a la formulación de reglamentos y estrategias para los diferentes tipos de postgrados que se proponen.

Segundo Seminario de Propiedad Intelectual

El 7 y 8 de mayo, el DIPGIS llevará a cabo el Segundo Seminario de Propiedad Intelectual en alianza con la Academia de Ciencias, con el aporte de la cooperación sueca ASDI Sarec como patrocinante.

"Queremos que la comunidad universitaria conozca todo lo concerniente a la propiedad intelectual", señaló Tito Estévez e indicó que la universidad debe definir cómo proteger su producción intelectual.

El objetivo del seminario es definir qué debe hacer la universidad con los resultados de las investigaciones, cómo publicarlos, cómo transferir éstos a otras instancias, cómo compartirlos y en qué condiciones.

"Como dueños de estos resultados debemos definir los procedimientos de la transferencia de los resultados de la investigación porque hasta ahora no hemos tocado ese tema. Creo que ya es tiempo de saber qué hacer con las investigaciones para que no se queden archivadas en un anaquel", señaló.

Estévez indicó, por otro lado, que la universidad se ha comprometido a publicar los resultados de las investigaciones de los años sabáticos y comentó la importancia de que las publicaciones sean oportunas para que sirvan a su propósito.

"Por eso estamos también trabajando en este compromiso. Si esta tarea recae en el DIPGIS, asumimos esta responsabilidad para publicar estos resultados", finalizó.

Rectora de San Andrés soluciona conflicto de toma de Monoblock

La Dra. Teresa Rescala Nemptala, Rectora de la Universidad Mayor de San Andrés, después de haber recibido el mandato del Honorable Consejo Universitario el pasado lunes 4 de mayo, en sentido de resolver el problema y conflicto de la toma del Monoblok por parte de algunos docentes y alumnos de la Carrera de Comunicación Social, logró solucionar y normalizar las labores académicas y administrativas en éste predio, mediante decisión que corresponde a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSA (MAE-UMSA).

Luego de 28 días de negociaciones por parte de la comisión del Honorable Consejo Universitario (HCU), presidida por el Vicerrector, encargada de buscar acuerdos para solucionar el tema de los docentes contratados en la gestión 2003, no se alcanzaron acuerdos satisfactorios, a pesar de los esfuerzos realizados.

Ante la emergencia y agudización del conflicto, el Honorable Consejo Universitario (HCU), órgano de decisión, confirió amplios poderes a la Dra. Rescala para encontrar solución definitiva en el marco estricto de las normas institucionales.

A dos días de iniciadas las gestiones de la máxima autoridad de la UMSA, la Dra. Rescala emitió una resolución dando solución al conflicto, haciendo partícipe a la Contraloría General del Estado como ente imparcial para que, mediante una auditoría especial, emita un informe del proceso de contratación de docentes de la gestión 2003 de la Carrera de Comunicación Social.

El problema que arrastra la Carrera de Comunicación Social de la UMSA data de la gestión 2003, en la que ingresaron profesionales que fueron observados por el procedimiento de admisión. Este conflicto lleva cerca de siete años sin solución, lo que originó la toma del Monoblok Central perjudicando las labores académicas y administrativas, lográndose finalmente la solución integral gracias a la participación directa de la Sra. Rectora.

El HCU agradeció y felicitó las gestiones realizadas por la Rectora Teresa Rescala para la solución de este conflicto

Universidad Mayor de San Andrés
 Dirección de Investigación, Postgrado e Investigación Social
 Academia Nacional de Ciencias de Bolivia
 Asdi

Seminario Propiedad Intelectual en la Investigación y Publicaciones Científicas
 Segunda Versión
 7 y 8 de mayo
 La Paz - Bolivia
 2009

SU TRABAJO LO HA CONVERTIDO EN UN REFERENTE EN LAS INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS

Instituto de Investigaciones Geológicas y del Medio Ambiente

El IGEMA se encarga de planificar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación en Ciencias Geológicas y depende de la Facultad de Ciencias Geológicas y de la carrera de Geología

El 4 de abril de 1974 fue creado el Instituto de Geología (IG). Posteriormente adoptó el nombre de Centro de Investigaciones Geológicas (CIG), integrado por tres institutos: el Instituto de Geología Aplicada, el Instituto de Geología Económica y el Instituto de Geodinámica y Limnología. En 1993 toma el nombre de Instituto de Investigaciones geológicas y, a partir del 2º congreso interno de la Carrera, recibe la denominación de Instituto de Investigaciones Geológicas y del Medio Ambiente (IGEMA).

Una entrevista con su director, el Doctor Jaime Argollo, nos muestra que el IGEMA es una unidad académica encargada de planificar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación en Ciencias Geológicas y depende de la Facultad de Ciencias Geológicas y de la carrera de Geología.

¿Cuáles son los objetivos del instituto?

El IGEMA planifica y evalúa las tareas de investigación realizadas en el instituto, y optimiza la capacidad de investigación de docentes – investigadores y estudiantes, de tal manera que ésta se constituya en eje articulador de las actividades académicas de la carrera. Gestiona y transfiere la investigación que se realiza en el Instituto.

Dentro de sus políticas está fomentar la investigación geológica y del medio ambiente en todas sus áreas; vincular la investigación que se realiza en el IGEMA con la empresa, el estado y la sociedad, a través de la oficina de transferencia de resultados de investigación; identificar y priorizar las líneas de investigación que se desarrollan en el IGEMA, y forma a jóvenes investigadores en todas las áreas de investigación



que se desarrollan en él.

¿Cuáles con las áreas de investigación en las que trabaja el IGEMA?

Trabaja en geología económica, en cambios climáticos, en medio ambiente, paleontología, geodinámica y exploración de hidrocarburos.

El IGEMA tiene tres prioridades en la investigación: la que realiza con el sector productivo, con el estado y con la sociedad. En el primer caso, se trata de identificar áreas de investigación comunes para impulsar proyectos en cooperación de beneficio mutuo; en el segundo, se entiende que el desarrollo del país y el conocimiento científico debieran estar articulados para impulsar líneas de investigación en áreas prioritarias y se considera la investigación aplicable a los requerimientos nacionales, en particular a la exploración de los yacimientos de hidrocarburos; y en el tercer caso fomenta la participación de la sociedad en la discusión de estos temas.

¿Cómo se integran los estudiantes a estas actividades?

Se incorporan de manera real a las tareas de investigación, que orientan a generar conocimientos y contribuyen a la formación



Las instalaciones del IGEMA se encuentran en el Campus de Cota Cota



de nuevos investigadores.

El IGEMA presta servicios, ¿cuáles son?

El Instituto tiene la capacidad de prestar servicios y apoyar otros, tanto a la comunidad universitaria, como a sectores públicos y privados a través de sus diversos laboratorios. Para esto tenemos profesionales capacitados y equipamiento necesario en el área química, de microscopía, rayos X y fluorescencia de rayos X, análisis térmico diferencial, microscopio electrónico, entre otros.

¿Dónde funciona el instituto?

Funciona en el campus universitario de Cota Cota, en una superficie de más de 1600 metros cuadrados,

donde funcionan laboratorios, aulas, auditorio, muestrario mineralógico y repositorio paleontológico. En el primer piso funcionan las oficinas para los investigadores, la dirección, la secretaría, además de la biblioteca y la sala de diseño.

¿El IGEMA tiene convenios?

Si, con varios, entre ellos con el Instituto de Investigaciones Químicas, de Investigaciones Físicas, de Investigaciones Metalúrgicas y de Materiales, con el Instituto de Hidráulica y con el SELADIS. Eso en el campo nacional, pero también tenemos convenios internacionales con el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo, Francia, con la Universidad Federal de Mato Grosso de

Brasil y con el Museo de Historia Natural de París.

¿Qué otros logros institucionales ha conseguido el IGEMA?

Tenemos proyectos financiados por la cooperación internacional, como el Registro de la variabilidad climática por los bosques de Polylepis tarapacana de la Serranía de Levita, y el estudio geológico-minero de los depósitos de feldespatos de la región de Zongo y Choquetanga.

Además tenemos con recursos del IDH, un enlace UMSA – Asociación de Cerámica Roja y la Identificación de las zonas de Riesgo a los Desastres Naturales y antrópicos del Departamento de La Paz.

AGENDA UNIVERSITARIA

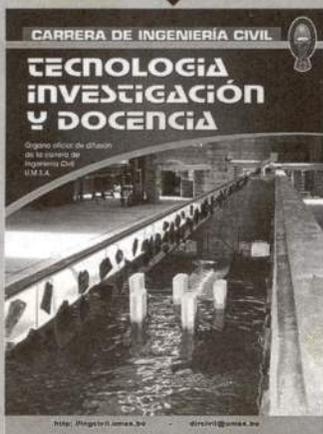
✘ A partir del 25 de abril se encuentra en funcionamiento la página web oficial del XVI Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología (FELAA) en la dirección: <http://www.felaabolivia2009.web.bo/>. Esta página es cien por ciento funcional, contempla más información en relación al foro y será la oficial del evento hasta después del cierre del mismo.

✘ El 7 y 8 de mayo se realizó el Seminario sobre Propiedad Intelectual en la Investigación y Publicaciones Científicas, en su segunda versión. El propósito fue informar a los investigadores de la UMSA acerca de temas relacionados con la difusión y protección intelectual de los resultados de la investigación científica.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

Tecnología, investigación y docencia

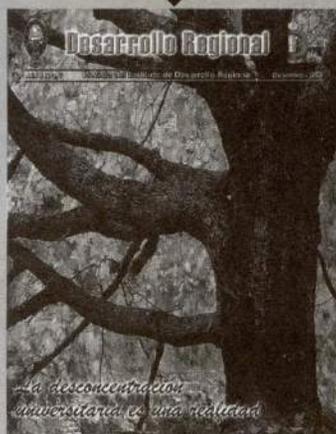
Revista publicada anualmente por la Carrera de Ingeniería Civil de la UMSA, es el medio a través del cual los docentes, investigadores y tesis dan a conocer las investigaciones en ingeniería aplicada que se realizan durante cada gestión, tanto en la Carrera como en los 4 institutos de su dependencia: Hidráulica e Hidrología, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Transporte y Vías de Comunicación y Ensayo de Materiales. En esta publicación también se incluyen artículos respecto a los principales actos académicos de trascendencia local y nacional.



Desarrollo Regional

Revista anual del Instituto de Desarrollo Regional, dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés.

En su número 7, año 6, publicada en diciembre de 2008, esta revista contiene reflexiones sobre la Conservación de los recursos naturales y el desarrollo humano sostenible; aportes sobre la Degradación de los suelos en el altiplano boliviano y estudios sobre el Manejo y conservación de suelos en Bolivia.



Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Sociales

Curso de Actualización 2009 “DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS”

Profesores con amplia experiencia en NTICs y formación de postgrado en España
Inscripciones: Vicedecanato de Ciencias Sociales
Edificio HOY 5º piso
Teléfono 2441986

Requisitos: Ser Docente de la Facultad de Ciencias Sociales

Fecha de inicio: 4 de mayo

Concluye: 11 de junio

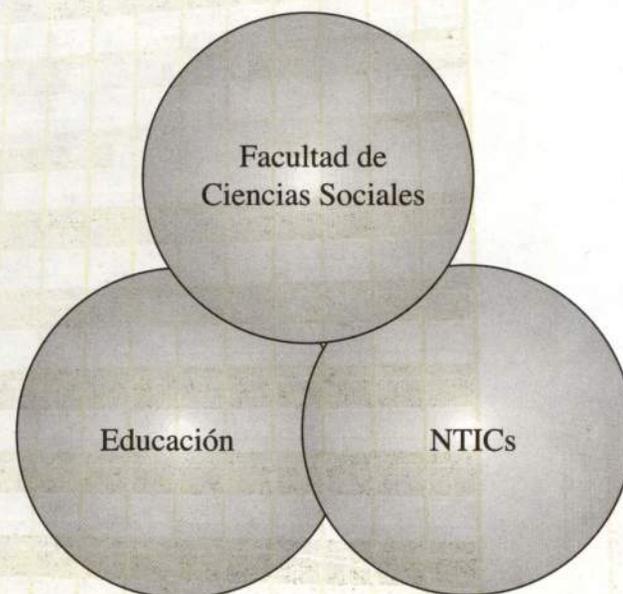
Horario: 7:30 am a 9:00 am

Días: lunes a viernes

Lugar: Sala TIC – Edificio HOY 4º piso

Costo: Bs. 30.-

Plazas limitadas



LA UMSA EN SU HISTORIA

Claudio Quintín Barrios

Nació en 1863 en La Paz. Fue Presidente del Consejo Municipal de la ciudad de La Paz y Ministro de la Corte Suprema de Justicia. Con una fecunda producción bibliográfica, fue también diputado, periodista y docente universitario de las cátedras de Economía y Finanzas, Derecho Internacional Público y Privado, ocupando finalmente el gobierno de la universidad como rector desde 1926 hasta 1927.



Emilio Villanueva

Considerado como el arquitecto más importante del siglo XX en Bolivia, Emilio Villanueva nació en La Paz en 1886. Estudió en el colegio San Calixto y consiguió el grado de ingeniero en Chile. A su retorno al país, proyectó el barrio de Miraflores, conocido como su aporte más significativo, el Hospital General de Miraflores, el estadio Hernando Siles y el Monoblock de la UMSA. Fue rector de la universidad en 1929 y primer decano de la Escuela de Arquitectura.



CABILDO

Luigi

El Monoblock está TOMADO

Charla de dos despistados;

Te has enterado que casi un mes el Monoblock ha estado tomado?

Y quién es ese cuate...!

No, te estoy hablando del Monoblock de la UMSA

Quién es ese Mono-Block que ha tomado tanto y todavía estudiante de la UMSA, acaso no sabe que después de tomar tanto, le puede provocar muchos problemas. Y además sabiendo que el ser un estudiante implica una responsabilidad y tomar por mucho tiempo, puede traerle secuelas traumáticas principalmente en su Estructura Orgánica: Su área de "Salud", su "Economía", su "Psicología", su "Lingüística", y principalmente puede perder "Comunicación" con su entorno y para recuperarlo, se necesitaría mucho "Trabajo Social", y una profunda re-"Ingeniería" ya que como todo hombre tiene "Derecho" a la vida.

¡Basta..! Te estoy hablando del edificio central de la UMSA, que se lo conoce como "Monoblock" y ha sido intervenido por algunos docentes y estudiantes de la Carrera de Comunicación y ya no quiero hablar más del tema, Chau .

Dos años de gestión

A dos años de gestión Rectoral, podemos afirmar que el trabajo y la dedicación de sus autoridades y comunidad universitaria docente, estudiantil y administrativa fue positiva; se aprobaron varios proyectos en los diferentes ámbitos del quehacer universitario, y que muchos de ellos ya se ejecutaron, fortaleciendo las diferentes unidades de la UMSA y principalmente la formación de los nuevos profesionales que son el Futuro Prometedor de Bolivia. En infraestructura y con recursos del IDH, las diferentes facultades ampliaron sus espacios para que la formación de estudiantes en el marco del proceso enseñanza-aprendizaje sea mejor y mayor, reconociendo que siempre falta y faltará mucho que hacer, pues la ciencia avanza sin parar y debemos ponernos a la vanguardia, como corresponde, del conocimiento y la formación. En Investigación, Ciencia y Tecnología, el apoyo fue claro y fundamental para consolidar la base de la formación y el desarrollo productivo urbano y rural a través, del programa de la Desconcentración Universitaria que, a partir del Vicerrectorado y el Consejo Académico Universitario -CAU- se propuso y aprobó en Honorable Consejo Universitario y se efectiviza a partir de la creación de Unidades Regionales que comprenden varias sedes universitarias.

El Plan Maestro para la CIUDAD UNIVERSITARIA en Cota Cota está aprobado y se ejecutan varias obras en esa línea, por lo que inauguramos un hermoso campo deportivo al servicio del deporte y la formación integral. Por otra parte, se está realizando el Concurso para el Plan Maestro del Monoblock Central, respetando el Proyecto Villanueva y la condición de Patrimonio de La Paz. También se iniciaron obras de ampliación del Atrio de la Universidad "Atrio del Bicentenario" que, a solicitud del Rectorado, la Honorable Alcaldía Municipal, apoyó esta solicitud y puso todo el empeño para que esto sea una realidad. La UMSA no es un enclave en el Estado Plurinacional sino es parte del mismo, lo que implica que participar en la realización del mismo es un deber, por estar comprometidos íntegramente al pueblo de Bolivia.

Heredamos problemas de mucha data, en temas académicos que impulsaron medidas de presión de afectados pero que en el marco institucional y normativo resolvimos como corresponde. Es difícil, en una Editorial resumir un informe de gestión, pero son los hechos y acciones, que con imparcialidad ustedes sabrán valorar con sabiduría e institucionalidad, todo ese trabajo dedicado y comprometido, con ésta hermosa Universidad, que es la CASA DEL SABER Y EL CONOCIMIENTO.



CALyGRAFÍA

La Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés, Alma Mater de la Medicina en Bolivia, se encuentra a meses de cumplir 174 años formando recursos humanos en salud. Para ello tengo el honor de presentar la trayectoria de una de las 13 Facultades acreditadas y re acreditadas internacionalmente.

Deseo expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido para que este deseo de contar con un espacio para difundir la información institucional, sea posible el llevar a la práctica el anhelo de promocionar, publicar y sistematizar nuestras vivencias y experiencias en la labor de formar profesionales con calidad y excelencia.

Esta difusión se inicia con la presentación de información institucional correspondientes a las carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, plenamente identificadas con los más elevados estándares de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje que caracteriza a esta respetable Facultad.

También subrayo a los siete Departamentos Facultativos que aportan a la formación del médico integral. Asimismo quiero destacar la labor del postgrado de esta facultad, que con 42 años de trayectoria, continúa formando profesionales en cuarto nivel.

De igual forma reconocer el trabajo de los tres Institutos y la Unidad de biología Celular que producen investigación de calidad y cantidad creciente.

Finalmente, reconocer que fuimos y somos formados en hombros de gigantes; encaminados a trascender más allá del ámbito médico, impulsados por el deseo de seguir enseñando y aprendiendo teniendo la certeza que nuestros esfuerzos no son ni serán vanos ya que nuestro deber es responder a las necesidades de la sociedad formando médicos profesionales que tomen en cuenta la realidad sanitaria, social y económica de Bolivia.

"El hombre vive mientras tenga una misión y función que cumplir"
Goethe

Dr. Heriberto Cuevas Lizárraga
Decano
Facultad de Medicina, Enfermería,
Nutrición y Tecnología Médica



Publicación Quincenal

Rectora

Teresa Rescala Nemtala

Vicerrector

Júan David Castillo Quispe

Coordinación

Estrategias
Comunicacionales y
Relaciones Públicas

Edición

Sandra Verdeguez

Diagramación

Rubén Aruquipa

Correo

periodicolacatedra@umsa.bo
www.umsa.bo

Dirección

Av. Villazón N 195, Monoblock
Central, Piso 1 - Telf. 2441963

MÁS DE 16 MIL DOCUMENTOS PARA LOS USUARIOS

Tecnología de punta en la Biblioteca Virtual de Ingeniería

La Biblioteca Central de la Facultad de Ingeniería se creó en 1964 con el objetivo de organizar, recuperar y diseminar la información para incrementar el acceso al conocimiento científico sobre ciencia y tecnología. Hoy en día es una unidad de información que brinda servicios modernos de gestión bibliotecaria mediante metodologías normalizadas y tecnología de punta.

El Lic. Eugenio Flores Calderón, Jefe de la Biblioteca Virtual de Ingeniería (BVI), explica a La Cátedra por qué este centro de información se diferencia del resto de las bibliotecas de la UMSA.

¿Cómo se accede a la información en la BVI?

Existen dos formas de acceder a la información: una es el acceso externo, a través de su página Web, en la que los usuarios pueden ingresar a la base de datos SIPREL (libros) y SIPRET (tesis). Sin embargo su acceso es restringido y no se puede realizar ninguna reserva de información.

La otra forma es el acceso interno (INTRANET) en línea, a través de las terminales que se encuentran ubicadas en la sala de lectura.

El usuario realiza la búsqueda de su información en las terminales instaladas en la biblioteca; una vez identificado el libro envía la solicitud de préstamo, ingresa el número de registro universitario y el número de CI.

Si el usuario es externo sólo debe registrar su número de CI. Después se apersona a la ventanilla de préstamos para identificarse mediante su huella digital y, por defecto, el sistema muestra los datos del usuario y el documento reservado.

El personal de la biblioteca realiza el préstamo mediante un código de barras utilizado por el sistema de inventarios de todo el soporte documental de la biblioteca.

Para la devolución se utiliza nuevamente el sistema de código de barras para identificar el documento prestado y proceder al registro de devolución, habilitando así al usuario para una nueva solicitud.

¿Cuáles son los servicios que presta la BVI?

El fondo documental de la Biblioteca Central de la Facultad de Ingeniería está constituido por 12.113 volúmenes de libros, 4.212 tesis de pregrado y postgrado procesados y analizados bajo la metodología LILACS LILDBI.

Basado en el principio de modernización de servicios nace el SIGBI (Sistema de Gestión de la Biblioteca Central de Ingeniería), que es una aplicación Web que permite optimizar el sistema de gestión de los recursos de información científico y técnico, facilitando el acceso a la información de manera ágil y oportuna para todos sus usuarios.

Los servicios que presta La BVI son:

Servicio de Consulta en Sala
Servicio de Préstamo a Domicilio
Servicio de Referencia
Servicio de Hemeroteca
Servicio de alerta bibliográfica
Servicio de búsquedas bibliográficas en catálogo electrónico
Servicio de lectura digital de tesis a texto completo
Servicio de orientación en el manejo del sistema de Gestión de la Biblioteca

Para hacer uso de éstos, el usuario previamente debe registrar su identidad personal y autenticar la misma mediante el registro de las huellas digitales del dedo índice de ambas manos. Toda solicitud de información es personal y con documentos propios.

¿Quiénes son los usuarios?

La BVI tiene 5.310 usuarios registrados, internos y externos. Los internos son los alumnos, docentes y personal administrativo de la Facultad y los externos son alumnos de otras Facultades y docentes, aunque tenemos también a los alumnos de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, así como a los profesores de Ingeniería registrados en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia y a los docentes del sistema estatal de universidades.

Durante la gestión 2008, la BVI atendió a un promedio de 303 usuarios por día. Durante toda la gestión anterior,



se atendió a 82.273 lectores.

¿Qué carreras utilizan más el servicio de biblioteca?

Las que más utilizan nuestros servicios son Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Petrolera.

¿Qué tipo de relación tienen con las bibliotecas de las carreras que son parte de la Facultad de Ingeniería?

Desde el punto de vista de la información, la relación es muy estrecha con las bibliotecas especializadas de las otras Carreras. Además, a partir de la ejecución de la implementación del Sistema de Gestión Bibliotecaria, la BVI se convierte en un centro coordinador.

¿Con qué financiamiento trabajan?

No existe ningún financiamiento propio ni externo, la Biblioteca Facultativa depende del Plan Operativo Anual aprobado por las autoridades de la Facultad de Ingeniería.

¿Cuáles son los hechos más relevantes en los últimos años?

La implementación del Sistema de Gestión Bibliotecaria, que ha modernizado los servicios de información en beneficio de los lectores.

¿Qué perspectivas

tienen a futuro?

En esta gestión se está implementando el Sistema de Gestión Bibliotecaria en las bibliotecas especializadas de Ingeniería Civil, Industrial, Electrónica, Eléctrica, Química, Ambiental y Alimentos e Ingeniería Mecánica.

Se encuentra también en ejecución el plan de actualización de la información de la Biblioteca Virtual, acorde al desarrollo de la tecnología, que consiste en la actualización del inventario del material bibliográfico de la biblioteca, cualificación del material bibliográfico por asignaturas y carreras; la reestructuración del contenido del portal de la BVI para responder las necesidades de información del usuario; el acceso a bases de datos de otras unidades de información virtual de ingeniería; y la confección de una guía o directorio de las redes existentes de bibliotecas virtuales de ingeniería, como herramienta de consulta para el acceso opcional de información.

Para más adelante se pretende implementar un sistema de control de circuito cerrado en los predios de la Biblioteca Facultativa y el perfeccionamiento de la base de datos de usuarios internos y externos.





LA TEMÁTICA AMBIENTAL ES TAMBIÉN UNA CUESTIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL

Maestría en Ecología y Conservación, una mirada integral a la problemática ambiental

El Centro de Postgrado en Ecología y Conservación, a cargo del Instituto de Ecología, de la Carrera de Biología de la UMSA, lleva adelante la octava versión de la Maestría en Ecología y Conservación.

Según informó Patricia Roncal, coordinadora del Centro de Postgrado, esta maestría nace en 1994 y ha formado ya a 113 personas en ocho versiones con el propósito de entender la problemática ambiental desde una visión integral que considere aspectos políticos, sociales y culturales.

"El Centro de Postgrado nace hace el año 2005 y se consolida con la contratación de tres docentes investigadores a tiempo completo. El programa es financiado por un Fondo de Contravalor que se estructura a través de un canje de deuda por naturaleza entre el gobierno de Alemania con el de Bolivia.

Por su alto nivel de exigencia, la maestría en Ecología y Conservación es reconocida a nivel nacional e internacional", afirma Roncal y comenta que biólogos, economistas, agrónomos, profesionales de la salud e ingenieros ambientales entre otros, han sido formados desde 1994, enriqueciendo su desarrollo desde la interdisciplinariedad.

"Tenemos ocho versiones de esta maestría pero

ya estamos en la última porque el financiamiento termina el 2010. Este es un fondo fiduciario que debería haberse repuesto con los intereses del mismo durante los 10 años previstos para este programa, pero no ha logrado recuperarse por la baja de los intereses desde que se realizó el canje de deuda con Alemania y; en ese sentido teóricamente terminaría el próximo año", señaló Patricia Roncal y explicó que la Fundación para la Ecología FUNDECO y la Dirección del Instituto de Ecología están trabajando para conseguir los fondos necesarios para que esta maestría no pierda continuidad en su funcionamiento.

"Esta maestría es de alta calidad académica y con un alto nivel de exigencia y de excelencia; en ese sentido, requiere dedicación exclusiva, exigimos que el alumno entregue las ocho horas de trabajo del día exclusivamente a la maestría. Son cuatro horas presenciales y al menos cuatro horas para lectura, consulta de textos y trabajos prácticos; además, tenemos trabajo de campo que complementa la enseñanza", explica.

El costo de la maestría es de casi 10 mil dólares, alto costo para las condiciones del país. Patricia Roncal explica que para ayudar a los profesionales interesados, el postgrado financia el

90 por ciento de este costo y deja sólo el 10 por ciento para ser cubierto por los estudiantes.

El límite por curso es de 20 alumnos; puede funcionar con menos, pero no con más. La versión actual está con 17 maestrantes, que han sido seleccionados para que puedan superar las exigencias de la maestría.

En cuanto a los titulados, en la primera versión se tituló un 80% de los estudiantes, siendo el pico más alto desde su creación. Patricia Roncal informa que para apoyar a los estudiantes a realizar su tesis existen recursos del fondo PL 480, que da un monto de mil dólares para los 10 mejores estudiantes de cada gestión.

La calidad de esta maestría, el nivel de exigencia, contenidos, la integridad en la enseñanza y la alta capacidad y diversidad de sus docentes (casi 150 docentes en cada gestión

de la maestría), han llamado la atención del Vicerrector Adjunto de Investigación y Proyección Exterior de la Universidad de Santiago de Compostela de España, que abre la posibilidad de facilitar a los alumnos titulados del programa la continuidad a nivel de doctorado una vez cumplidos ciertos requisitos para ello.

"La maestría tiene un impacto de calidad en la gestión ambiental del país, debido a esto ha logrado un reconocimiento de la Máxima Autoridad Ambiental del país, el Viceministerio de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambios Climáticos. Otro reconocimiento de alta importancia a nivel internacional sería concretado si se logra otorgar el título de doctores a los titulados del programa, otorgado por la Universidad de España mencionada, luego de desarrollar ciertas publicaciones y demás requisitos para ello; esto porque, a criterio del Vicerrector Merino de la

Universidad de Compostela, esta maestría por sus características, tiene un nivel de enseñanza comparable al del doctorado".

Evaluación después de 10 años

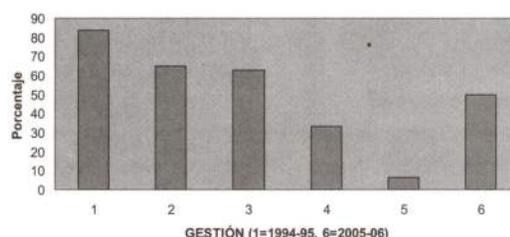
Una vez concluido el financiamiento, el Centro de Postgrado realizará una evaluación para ver el impacto de la maestría en la gestión ambiental del país.

Como un ejemplo del impacto de la maestría, Roncal informa que uno de los titulados es el actual Viceministro de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambios Climáticos y que el alto nivel de preparación de los maestrantes ha hecho que esta autoridad conforme su equipo con varios de los egresados.

Después de la evaluación de impacto de estos 10 años, el Centro de Postgrado buscará financiamiento para seguir desarrollando la maestría pero también para incorporar el doctorado en tres menciones: Biología de la Conservación, Calidad Ambiental y Pensamiento Ambiental Latinoamericano.

"Tenemos la intención de que el postgrado crezca y para eso hemos iniciado también la construcción de los predios, que esperamos estén listos para el 2010 como contraparte para la búsqueda de financiamiento".

PORCENTAJE DE TITULACIÓN



INSTITUCIÓN QUE INVESTIGA Y FORMA MÉDICOS, ENFERMERAS, NUTRICIONISTAS Y TECNÓLOGOS MÉDICOS

Medicina forma profesionales co

La Facultad de Medicina es una de las 13 Facultades de la Universidad Mayor de San Andrés con 175 años de trayectoria en la formación de recursos humanos en salud, preparados para servir a las necesidades sanitarias del país.

Lic. Cristina Mejía

Nuestra Historia

El inicio de actividades de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés se dio mediante el Decreto Reglamentario de 24 de enero de 1834, suscrito por el Presidente de la República Mariscal Andrés de Santa Cruz y su Ministro José María de Lara, en cumplimiento de lo resuelto por la Cámara de Senadores, con aprobación de los representantes el 31 de octubre de 1883 sobre el establecimiento de un Colegio General de Ciencias Médicas en la Ciudad de La Paz, con Sede en el Colegio San Simón

En principio, la Facultad funcionó en diferentes infraestructuras; después de la Guerra del Chaco, se trasladó a la casa obsequiada por Don José María Gamarra en la zona de Miraflores, actual edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés. 174 años parecen pocos para toda la labor realizada.

En la actualidad, la Facultad cuenta con cuatro carreras: Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica (Laboratorio Clínico, Radiología, Terapia Física). Además, cuenta con siete departamentos: Ciencias Morfológicas, Ciencias Funcionales, de Patológicas, de Medicina, de Cirugía, de Materno Infantil y de Salud Pública; Tres Institutos de Investigación: Instituto Boliviano de Biología de Altura, Genética, IINSAD; Una Unidad de Biología Celular dependiente del Departamento de Ciencias Funcionales. Una Unidad



Académica de Postgrado y Residencia Médica.

Misión de la Facultad de Medicina

La misión de la Facultad de Medicina es ser una institución de excelencia con alta sensibilidad social, investigadora y formadora de profesionales capaces de encarar problemas de salud del país y la región.

La Facultad de Medicina al Servicio de la Población ¿Qué hace?

La Facultad y sus cuatro carreras forman, educan y capacitan recursos humanos en salud, necesarios para la prestación de servicios sanitarios, la docencia y la investigación en ciencias de la salud.

¿Cómo lo hace?

Toma en cuenta la realidad sanitaria, social y económica de la población, priorizando aquellos problemas dominantes que afectan a la

mayor parte de la población, sin descuidar otros problemas de menor frecuencia.

¿Con qué cuenta para hacerlo?

Para cumplir su cometido cuenta con una envidiable capacidad instalada en la zona de Miraflores; correspondiente a una edificación de trece pisos, que alberga cuatro carreras con un total de 320 docentes con formación postgradual. Cuentan como mínimo con el diplomado en Diplomado en Psicopedagogía, Planificación Evaluación y Gestión de la Educación Superior en Salud, y con especialidades en disciplinas médicas, biológicas, bioquímicas, pedagógicas.

Cuenta con una Biblioteca Central con sala Internet (dos bibliotecas menores, una en el IBBA y otra en la Carrera de Enfermería); una red intranet facultativa, que integra toda la Facultad y dos salas de Internet gratuitas para la comunidad facultativa.



Plan de Estudios Carrera de Medicina

La actividad académica está dividida en cinco años a través de las siguientes asignaturas.

ASIGNATURA	CURSO
Anatomía Embriología y Genética Histología Salud Pública I	PRIMER AÑO
Bioquímica Fisiología- Biofísica Microbiología Parasitología Salud Pública II	SEGUNDO AÑO
Anatomía Patológica Cirugía I Farmacología Fisiopatología Medicina I Psicología Médica	TERCER AÑO
Cirugía II Medicina II Neurología - Neurocirugía Psicopatología - Psiquiatría Salud Pública III Traumatología - Ortopedia	CUARTO AÑO
Cirugía III Ginecología Medicina III Medicina Legal Obstetricia Salud Pública IV	QUINTO AÑO

INTERNADO ROTATORIO.- El objetivo del Internado es integrar los conocimientos adquiridos en los años precedentes y desarrollar habilidades y destrezas para su aplicación y desempeño en el ejercicio profesional. La duración es de un año dividido en cinco grandes roles: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología - Obstetricia, Salud Pública y Medicina Social (Servicio Social de Salud Rural Obligatorio - SSSRO).

n calidad y excelencia académica



La Facultad de Medicina fundada hace 174 años mediante curso pre facultativo recibe cada año alrededor de 300 alumnos de excelencia. Sus 280 docentes tienen formación de postgrado en Educación Superior y en muchos casos tienen múltiple especialidad.

Plan de Estudios

El plan de estudios de esta Carrera está enfocada a formar un profesional médico integral capacitado en Ciencias de la medicina. El tiempo de duración de la Carrera es de seis años, anualizado, en el que se incluye el Internado Rotatorio como modalidad de graduación. Su currículo contempla las áreas: Básico, Preclínico y Clínico.

Perfil del postulante y campo ocupacional

El postulante a la Carrera de Medicina debe interesarse por situaciones imprevistas y tener espíritu de servicio, además

debe poseer sensibilidad social y humana, vocación de servicio social, creativo y analítico. Quien quiere estudiar Medicina, debe tener en cuenta que va a encarar interminables jornadas de mucho estudio y dedicación.

El profesional desarrollará sus actividades en servicios de salud de 1er, 2do, y 3er nivel (hospitales, consultorios y clínicas de salud), tanto en instituciones de las áreas del Ministerio de Salud y Deportes, Servicios Departamentales de Salud y de Seguridad Social. Puede ejercer también labores de docencia e investigación y ejercer privadamente la profesión.

Acreditada al MERCOSUR

La Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés es reconocida por formar en sus aulas profesionales de calidad y excelencia académica.

Esta Carrera en la gestión 2005 concluye de ma-

nera satisfactoria el Proceso de Evaluación Externa y Acreditación por el MEXA MERCOSUR, haciéndose acreedora a la acreditación por tercera vez consecutiva esta última hasta la gestión 2012. Este hecho, sin duda, compromete a esa prestigiosa institución a continuar trabajando de manera eficiente y responsable en la formación de profesionales bolivianos.

Para la institución supone mucho prestigio puesto que sus procesos académicos son reconocidos, avala el hecho de que tienen una misión objetiva y clara, y una visión de acuerdo a la realidad boliviana.

Por otro lado, los títulos académicos son reconocidos en todos los países del MERCOSUR y se promueve el intercambio estudiantil y docente entre carreras y facultades de medicina acreditadas en el Complejo del Mercosur; tiene un reconocimiento social por la calidad de enseñanza.

Enfermería

La misión de la Carrera de Enfermería de la Universidad Mayor de San Andrés, fundada en 1970, es formar profesionales de Enfermería altamente competentes, con sólidos conocimientos científico técnicos de carácter crítico, analítico, reflexivo, valores y principios éticos comprometidos socialmente con la problemática y necesidades de salud de la población urbana y rural del país, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano. Esta Carrera recibe cada año alrededor de 100 estudiantes de excelencia en el pregrado. Asimismo sus 24 docentes todas con la Especialidad en Educación Superior y el 20% cuentan con maestrías en áreas de competencia.

Enfermería es una disciplina del campo de la salud que responde a los conocimientos científicos, técnicos y administrativos que le permiten desarrollar acciones dentro de un marco ético - legal dirigido a la promoción y prevención recuperación y rehabilitación del individuo, familia y comunidad con intervenciones de gerencia y de liderazgo, toma de decisiones en la políticas y estrategias para fortalecer el nivel de salud de toda la población boliviana.

El tiempo de duración de la Carrera es de 5 años en el que se incluye el Internado Rotatorio como modalidad de Egreso, el grado académico obtenido es de licenciado (a) en enfermería. Su currículo comprende las áreas: básico, formativo y profesional:

Distribución de Asignaturas por Áreas

Área Básica	Área Formativa
Anatomía y Fisiología	Didáctica y Pedagogía
Bioquímica	Nutrición y Dietoterapia
Psicología del Desarrollo Humano	Metodología de la Investigación
Microbiología y Parasitología	Ética y Legislación en Enfermería
Idioma Nativo	Sociología y Antropología
Área Clínica	Área Comunitaria
Farmacología	Bioestadística y Demografía
Fundamentos de Enfermería	Salud Pública I, II, III y IV
Enfermería Médico Quirúrgico	Epidemiología
Enfermería Gineco-obstetricia	Administración de Servicios en Enfermería
Administración Sanitaria	

Plan de Estudios

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
Anatomía y Fisiología Humana	Nutrición y Dietoterapia	Pedagogía y Didáctica en Enfermería	Enfermería Gineco-Obstétrica	Internado Rotatorio
Bioquímica	Farmacología	Didáctica en Enfermería	Enfermería Pediátrica	
Psicología del Desarrollo Humano	Metodología de la Investigación	Ética y Legislación en Enfermería	Enfermería en Salud Pública IV	
Antropología y Sociología	Epidemiología	Enfermería Médico Quirúrgico	Administración de Servicios en Enfermería	
Bioestadística y Demografía	Idioma Nativo	Enfermería en Salud Pública III		
Enfermería en Salud Pública I	Fundamentos de Enfermería	Administración Sanitaria		
	Enfermería en Salud Pública II			



Fé de erratas

Por un error en la edición de La Catedra, el titular de las páginas 6 y 7 de su edición número 6 dice "La Facultad Técnica forma ingenieros desde 1983". La empresa editora de La Catedra aclara que este titular debe decir "La Facultad Técnica forma profesionales desde 1983". Asimismo, la firma de la nota central debe decir Lic. Guido Castro.

Nutrición y Dietética

Pertenece a la Universidad Mayor de San Andrés y forma parte de la Facultad de Medicina; ha sido creada para formar profesionales Nutricionistas Dietistas que respondan a la misión institucional y al encargo social de acuerdo a las necesidades de transformación y desarrollo Nacional y Regional del País.

La Carrera de Nutrición y Dietética viene formando profesionales a nivel Licenciatura desde 1970 y a partir de 1999 implementó la formación de postgrado a nivel de especialización y Diplomado. Cuenta con 16 docentes calificados con formación postgradual en la Especialidad, en otras ramas afines en educación superior. Dispone de

infraestructura propia y laboratorios específicos.

El tiempo de duración de la Carrera es de 5 años en el que se incluye el Internado Rotatorio como modalidad de graduación, el grado académico obtenido es de licenciado (a) en Nutrición y Dietética.

Perfil del Postulante y campo ocupacional

El postulante debe poseer vocación hacia la Carrera, responsabilidad, capacidad de expresión oral y escrita, sensibilidad social y humana, vocación de servicio social, creativo y analítico.

El licenciado en Nutrición y Dietética por su carácter multidisciplinario actúa en forma individual y/o integrado a un equipo multidisciplinario a nivel nacional, regional y local

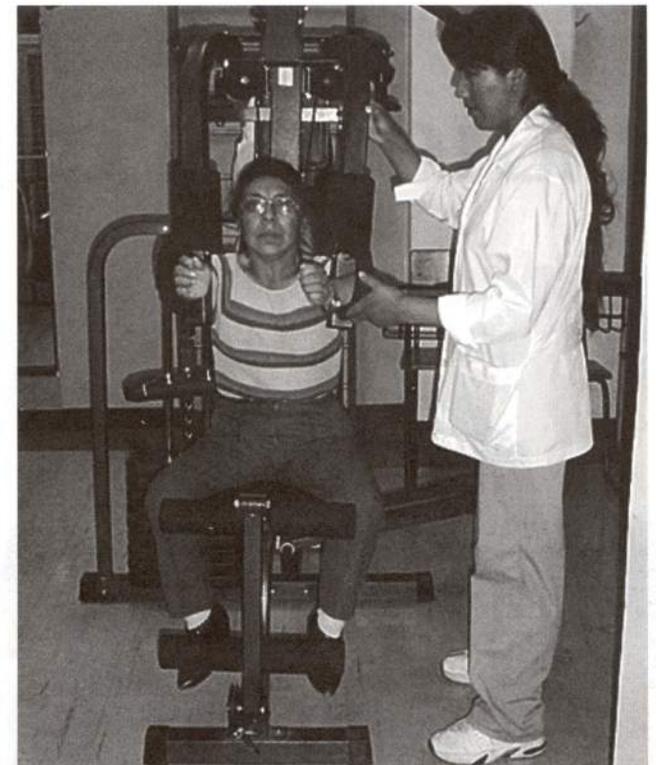
en los siguiente campos de acción: asistencial, gerencial Educación e Investigación puede desempeñarse en Centros de Salud, Hospitales, Clínicas, Comedores, Guarderías, Laboratorios de Análisis Sensorial, Empresas Productoras de Alimentos, Centros Deportivos, Universidades y en Sistemas de Información.

Malla Curricular y Plan de Estudios

La Malla Curricular esta organizada en cuatro áreas: Química y Nutrición, Asistencia Nutricional, Social y Salud Pública, Conducta y Educación.

El Plan de Estudios está estructurado dentro de un sistema mixto que comprende materias anuales y semestrales.

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
Taller de Desarrollo personal Introducción a la Alimentación y Nutrición Biología y Genética Morfofisiología Bioquímica Psicología General y Evolutiva Sociología y Antropología Idioma nativo (quechua y/o ymara) Práctica Integral I	Salud pública I y II (met.de la inv. y estadística) Nutrición Básica Técnica Dietética Bioquímica de los Alimentos y Bromatología Educación I Microbiología Parasitología Práctica Integral II	Fisiopatología Dietoterapia (adulto) Nutrición aplicada Educación Alimentaria Nutricional Metodología de la Investigación Aplicada a la Nutrición Tecnología de los Alimentos Farmacología Practica Integral III	Dietoterapia (niño y Adolescente) Planificación Aplicada a la Nutrición Economía y Política Alimentaria Administración gral. Y Sanitaria Adm. Dptos de Alimentación y Nutrición Salud pública III (epidemiología Demografía y Saneamiento Ambiental) Practica Integral IV (pre internado) MATERIAS OPTATIVAS Nutrición y Deporte Computación aplicada a la Nutrición Ingles	Aplicación Clínica y administrativa en Colectividades Sanas y Enfermas Proyección a la Comunidad ambas materias constituyen el internado rotatorio evaluado modalidad de graduación Titulo Licenciatura en Nutrición y Dietética



Tecnología Médica forma profesionales en Terapia Física

Tecnología Médica

La Carrera de Tecnología Médica forma profesionales en Laboratorio Clínico, Radiología y Terapia Física. Desde 1969, su misión es formar recursos humanos capaces de aplicar el conocimiento tecnológico, científico desarrollado en el campo laboratorial, radiológico y fisioterapéutico. Esta Carrera recibe por año alrededor de 150 alumnos.

La Carrera profesional del tecnólogo médico consiste en un conjunto de actividades asistenciales que sin prescribir o administrar fármacos con fines terapéuticos, intervienen en el equipo multidisciplinario de salud en la prevención, diagnóstico, pronóstico, rehabilitación y tratamiento de las enfermedades del individuo y la comunidad; por lo tanto es un profesional que de acuerdo al área correspondiente y mediante la aplicación de múltiples conocimientos científicos y tecnológicos, obtienen la mayor eficiencia y calidad en el ejercicio profesional. Tras el esfuerzo y superación logró la acreditación, el cual es un reconocimiento nacional e internacional.

El tiempo de duración de la Carrera es de cinco años en el que se incluye el Internado Rotatorio como

modalidad de Egreso, el grado académico obtenido es de licenciado (a) en Laboratorio Clínico.

Perfil del Postulante y campo ocupacional

Los postulantes a las Carreras de Tecnología Médica deben tener habilidad para el trabajo práctico de laboratorio, interés por las ciencias biológicas en el campo de la salud humana, facilidad de relacionarse con las personas.

Laboratorio Clínico: El ejercicio profesional se realiza en Laboratorios de Microbiología, análisis Clínicos, Bancos de Sangre y de Patología en Hospitales, Institucionales de salud Estatales.

Radiología: Los profesionales de radiología podrán desempeñarse en instituciones públicas, privadas e institutos que cuenten con equipos de tomografía, medicina nuclear, radioterapia.

Terapia Física: Este profesional prestará sus servicios en gabinetes de Fisioterapia de hospitales públicos, clínicas privadas e institutos consultorios y centros de rehabilitación.

Fisioterapia y Kinesiología: Este profesional prestará sus servicios en gabinetes de Fisioterapia de hospitales públicos, clínicas privadas e institutos consultorios y centros de rehabilitación

DEPARTAMENTOS FACULTATIVOS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS

El Departamento de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Medicina se halla constituido por cuatro asignaturas: Anatomía, Histología, Biología, Embriología y Genética

El estudio de las Ciencias Morfológicas tiene un enfoque multidisciplinario sobre el estudio del individuo en el curso de su vida: desde el origen, desarrollo, su estructura microscópica, su estructura macroscópica, y no solamente desde el punto de vista normal, sino también los factores que son capaces de alterarlos.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FUNCIONALES

Es una instancia pionera de la Facultad de Medicina que agrupa tres importantes cátedras: Bioquímica y Biología Molecular, Biofísica y Farmacología y el Laboratorio de Biología Celular.

El conocimiento que imparten las cátedras se refiere a los conocimientos de función normal de órganos y sistemas, los procedimientos básicos del metabolismo celular y reacciones químicas que se producen en el desarrollo de este metabolismo dentro del proceso de funcionamiento de órganos y sistemas y el conocimiento básico de medicamentos, su acción en el organismo para aplicarlos en otros cursos cuando se establezca una terapia para rescatar la salud.

El aprendizaje de estas materias es importante para comprender las alteraciones del proceso fisiológico que se conocerán a futuro como patología en los otros cursos.

Las tres materias son parte importante de la currícula de las Carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica en sus menciones de Fisioterapia, Laboratorio Clínico y Radiología.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

Este Departamento contribuye al proceso de enseñanza aprendizaje de las Carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición y Dietética, y Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, haciendo especial énfasis en la problemática de salud a nivel del país.

Sus asignaturas son:

Salud Pública I que comprende las cátedras de Salud y Sociedad Sanitaria, Metodología de la Investigación, Bioestadística y Salud y Población

Salud Pública II comprende Administración Epidemiología Descriptiva, Estadística Inferencia y Economía y Salud.

Salud Pública III establece cátedras como Gerencia, Epidemiología Analítica, Problemas Dominantes y Salud Ocupacional.

Salud Pública IV (Internado Rotatorio) conlleva el Programa Académico del IRSP.

La estructura académica de la enseñanza de Salud Pública como disciplina pregrado tiene como principales fundamentos la interacción social, la investigación y la enseñanza aprendizaje.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA

Agrupa a las Cátedras de Anatomía Patológica y Fisiopatología, Microbiología y Parasitología.

Cada una cumple los objetivos de enseñanza, la metodología de la evaluación y el Plan Operativo Académico (POA), que permite diagramar, presupuestar y ejecutar la programación académica para el periodo lectivo, respectivo tanto las cátedras de Patología como Fisiopatología, para establecer una correlación horizontal que permite la investigación de lo patológico con lo funcional. Las cátedras de microbiología y parasitología dan énfasis a la patología prevalente en nuestro medio, y a las patologías de orden universal enmarcados en los agentes patógenos, sus ciclos, reproducción y prevención.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Este Departamento desarrolla sus actividades en los ciclos pre clínico y clínico, por lo que distribuye sus actividades desde el tercero hasta el quinto cursos de medicina, y dentro el plan curricular actual constituye las siguientes cátedras: Cirugía I, Cirugía II, Traumatología y Ortopedia, Cirugía III

Tiene actividades en Internado Rotatorio con rotaciones de práctica preprofesional en áreas de internación, emergencias quirúrgicas y atención ambulatoria a través de programas con énfasis en patología prevalente.

Este Departamento, a través de sus diferentes cátedras y capítulos, participa en la formación de Especialistas del área quirúrgica en los tres niveles establecidos a través de programas de postgrado validados por la Comisión Nacional de Integración Docente Asistencial Investigativa.

Los objetivos educativos del pregrado tienen concordancia con los estándares propuestos por la OMS-OPS, e incluyen:

Contribuir a la formación quirúrgica del futuro medico practico general, con capacidad para realizar maniobras e intervenciones quirúrgicas básicas y frecuentes y motivar el estudio de la cirugía como disciplina básica de la medicina.

Capacitar al estudiante en conocimientos, destrezas y actitudes con base aplicada de patologías prevalentes en el área de estudio y realizar acciones de promoción, prevención, asistencia, diagnóstico, tratamiento, orientación y rehabilitación del área de trabajo asistencial.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y SALUD MENTAL

Se constituye en el más importante de los Departamentos Facultativos, siendo la Medicina Interna la base que todo médico debe poseer.

Este Departamento integra al 50 por ciento de los estudiantes y en su planta docente alrededor del 27 por ciento de todos los docentes. Tiene siete cátedras, 18 capítulos de Medicina Interna, 68 docentes titulares, 31 docentes asistenciales y 1120 alumnos.

Su misión es contribuir a la formación de profesionales médicos y de otras profesiones del área de salud a nivel de Pregrado y de especialidad dentro de la Medicina Interna, que les permita tener una visión integral del proceso salud - enfermedad.

El proceso de enseñanza - aprendizaje de la Medicina Interna en Pregrado se imparte en los tres últimos años de la carrera.

La enseñanza de la Medicina Interna continua en el último año de la Carrera durante la rotación de Internado Rotatorio. A nivel de Postgrado los docentes del Departamento participan dentro del proceso educativo en la especialidad de Medicina Interna en la Residencia Médica.

DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL

Es uno de los siete Departamentos Facultativos conformado por las Cátedras de Obstetricia, Ginecología y Pediatría.

Su objetivo fundamental es contribuir a la formación del médico general, de los contenidos que corresponde a las especificidades de: Obstetricia, Ginecología y Pediatría, en base la patología prevalente y a los problemas dominantes de salud materno infantil y perfil profesional del médico de acuerdo a los planes y programas de Medicina.

Sus cátedras otorgan formación básica en las áreas del 5to. Año de Medicina, Internado Rotatorio y Residencia Médica (Post-Grado) para la formación de especialista en Gineco - Obstetricia y Pediatría.

Cuenta con el Hospital de la Mujer, Hospital del Niño, Materno Infantil de la Caja Nacional de Salud del Seguro y Hospital Los Andes, así como otros Hospitales de segundo nivel. El aprovechamiento de la infraestructura señalada esta refrendada por el convenio Docente asistencial signado entre el Ministerio de Salud, Universidad Mayor de San Andrés y el Colegio Médico.

INSTITUTO BOLIVIANO DE BIOLOGÍA DE ALTURA

Este espacio de producción de conocimientos, dependiente de la Facultad de Medicina - UMSA, fue creado el 19 de abril de 1963. Su misión es producir investigación de calidad, de interés nacional y reconocida por la comunidad científica nacional e internacional, participar en la formación de recursos humanos de pre y post grado del área de la salud y disciplinas afines, a través de la transmisión de los resultados de sus investigaciones y de la actualización tecnológica y poner al servicio de la comunidad boliviana los resultados de sus investigaciones, su personal altamente calificado y su tecnología de punta.

El IBBA aporta significativamente a la ciencia, a través de los resultados de sus propios proyectos de investigación y de aquellos realizados en coparticipación con cinco universidades extranjeras que confieren equipamiento, gastos operativos y capacitación de recursos humanos a nivel de Doctorado. En las Universidades de Cambridge - Inglaterra y Maastricht - Holanda, dos investigadores del IBBA reciben formación en el nivel de Doctorado

El Gobierno de Bolivia en reconocimiento a la idoneidad de su personal, encargó a la institución elaborar un proyecto científico que defienda la práctica del fútbol en la altura; para este efecto donó equipos de última generación.

En Pre Grado se participa en las Cátedras de Fisiología, Cardiología, Bioquímica, Biología molecular, Neumología, Neurología y neurocirugía. En post grado se participa en el Internado Rotatorio en las especialidades de Cardiología y Neumología y en Maestrías se imparte con temas de especialidad.